

2001, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, en relación con el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—29.017.

CREVITOR COMERCIO Y SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria, calle Eduardo Dato, 38, de Vitoria, el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 6 (transmisión de acciones) y 9 (extravío de títulos) de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Reducción del capital social por amortización de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores para la firma de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.171.

DEPÓSITOS DENTALES SERRA FARGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio de esta sociedad, plaza Castilla, número 3, planta cuarta, puerta C, de Barcelona, el 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 29, en segunda, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance de situación y cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

Se comunica que están a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como menciona el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Girón Díaz.—29.163.

DEPURADORA GROVENSE DE MOLUSCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar a las doce treinta horas, en el domicilio social, Balea-San Vicente, el 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Designación y nombramiento de los Interventores según el artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Grove, 28 de mayo de 2001.—La Consejera-Delegada, María Concepción de la Fuente González.—29.011.

DURCROM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Torrent d'Estadella, número 27, Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la Memoria correspondiente al ejercicio de 2000, así como la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único, Merce Casanelles i Rahola.—29.446.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES DE VALENCIA, S. A.

Esta sociedad, en Junta general de 2 de enero de 2001, acordó reducir el capital social en la suma de 3.670.000 pesetas, que representan las 367 acciones al portador, números 35 al 68 y 436 al 727, adquiridas por esta sociedad a título de compra, capital que quedará con 7.340.000 pesetas.

Simultáneamente aumentar el capital social con cargo a reservas en la suma de 2.660.000,00 pesetas para obtener el capital social mínimo legal.

Valencia, 17 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.188.

ELECTROVÁLVULA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la compañía mercantil «Electroválvula, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar a las trece horas los días 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en avenida de Europa, número 24, edificio «Torona», parque empresarial de La Moraleja, Alcobendas (Madrid), y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para cualquier información adicional se puede llamar al teléfono 91 506 29 70.

Se hace constar que la Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

Alcobendas (Madrid), 29 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Resco Gestión Inmobiliaria Integral, Sociedad Limitada», actuando por medio de su persona física representante Ignacio Casero Pelaz.—28.962.

ENE PUBLICIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ene Publicidad, Sociedad Anónima», de fecha 29 de mayo de 2001, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de la compañía, el próximo día 2 de julio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria el día 3 de julio de 2001, a las dieciséis treinta horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital de la compañía en un importe de 62.120 euros, mediante la emisión de nuevas acciones, por un importe de 30,06 euros cada una. Los señores accionistas podrán suscribir la presente ampliación de capital en proporción a la participación que actualmente ostentan en el capital social, es decir, la proporción es de una acción nueva por una acción antigua. La aportación será exclusivamente dineraria y el desembolso del 100 por 100. De esta forma, el capital social de la compañía pasará a ser de 120.240 euros.

A estos efectos, se pone a disposición de los socios el texto íntegro de la ampliación de capital propuesta, así como el informe escrito formulado por los Administradores sobre la necesidad o justificación de la ampliación de capital, para su examen en el domicilio social de la compañía, así como la posibilidad de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Casero Barrón.—29.175.